

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

EXPEDIENTE ORDINARIO: 2014-509

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2020. En la fecha al Despacho de la Señora Juez, Informándole que está pendiente de programar fecha de audiencia. Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA



BOGOTÁ, JULIO TREINTA Y UNO (31) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Visto el informe que antecede, el despacho dispone:

*Señalar para llevar a cabo la Audiencia Pública, fijada en providencia anterior, el día **TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA DE LAS DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA** para realizar la audiencia del artículo 80 del art C.P.L. Y SS*

*Para lo cual se remitirá por correo electrónico a las partes el proceso escaneado y el link para la realización de la audiencia por aplicación **TEAMS**, que deberán descargarla y estar atentos a la citación.*

*El Empleado del Juzgado que tenga a cargo la diligencia se comunicará con los apoderados, si no se ha registrado el correo electrónico y número de teléfono deberán suministrar esta información **al correo electrónico del juzgado, así mismo para la realización de interrogatorios de parte y testimonios deberá suministrar los correos electrónicos de las personas que deben comparecer.***

*Se les recomienda que deben contar con un servicio de internet con un ancho de banda amplio y que la conexión **wi -fi** sea de uso exclusivo durante el desarrollo de la audiencia para evitar interferencias en la señal.*

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

La Juez,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

Firmado Por:

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 010 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

325ad925039e9c8cb84e3f3b4cd8bcef01bc76be9f634fc6be975ae1ed86ba63

Documento generado en 31/07/2020 06:45:23 p.m.